

Aspectos esenciales para presentar una propuesta con éxito

28/09/2023 de 14:00 a 17:00

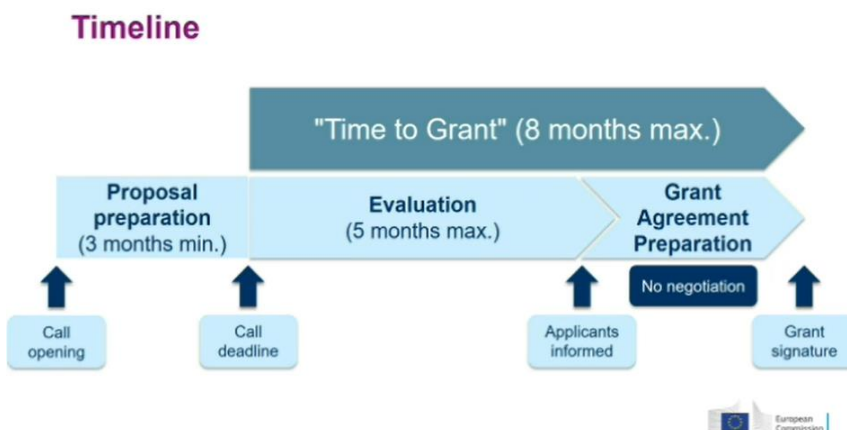
Webinar

Organizador	Comisión Europea
Lugar	Online
Sector S4	Temas transversales
Temática	Presentaciones de propuestas
Agenda	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de acciones • Los criterios de evaluación • Consejos para la preparación de propuestas

Resumen:

La Comisión Europea organizó unos info days enfocados en las oportunidades de financiación en el ámbito de Alimentación, Bioeconomía, Recursos Naturales, Agricultura y Medio Ambiente del Clúster 6 de Horizonte Europa sobre el [Programa de Trabajo 2024](#). Las convocatorias de propuestas para el Clúster 6 de Horizonte Europa en 2024 se abrirán el 17 de octubre de 2023, con fecha límite de presentación a finales de febrero de 2024. El Programa de Trabajo 2024 incluye 75 nuevos temas que proponen más de 890 millones de euros en financiación de la Unión Europea para respaldar las mejores iniciativas. Entre las sesiones, una de ellas se enfocó en los consejos prácticos esenciales para presentar propuestas.

Se empezó la reunión dando una cronología aproximada de las convocatorias:



Preparación y Presentación de Propuestas

Tipos de acciones

1. Acción de Investigación e Innovación (RIA)

- **Actividades elegibles:** Actividades para establecer nuevos conocimientos o explorar la viabilidad de una tecnología, producto, proceso, servicio o solución nueva o mejorada.
 - **Tasa de financiación máxima:** 100%
2. **Acción de Innovación (IA)**
- **Actividades Elegibles:** Actividades para elaborar planes y diseños de productos, procesos o servicios nuevos, alterados o mejorados.
 - **Tasa de Financiación Máxima:** 70% (Entidades sin ánimo de lucro: 100%)
3. **Acciones de Coordinación y Apoyo (CSA)**
- **Actividades Elegibles:** Actividades que contribuyen a los objetivos de Horizonte Europa, excluyendo actividades de Investigación e Innovación (R&I).
 - **Tasa de Financiación Máxima:** 100%
4. **Acciones de Co-Financiación del Programa (CoFund)**
- **Actividades Elegibles:** Un programa de actividades establecido o implementado por entidades legales que gestionan o financian programas de Investigación e Innovación (R&I), distintos de los organismos de financiación de la UE.
 - **Tasa de Financiación Máxima:** Entre el 30% y el 70%
5. **Contratación precomercial (PCP)**
- **Actividades Elegibles:** Actividades que tienen como objetivo ayudar a un grupo de compradores transnacionales a fortalecer la adquisición pública de investigación, desarrollo y validación, al mismo tiempo que abren oportunidades de mercado para la industria e investigadores activos en el área.
 - **Tasa de Financiación Máxima:** 100%

Admisibilidad: Condiciones Generales

Las solicitudes deben:

- Ser presentadas antes de la fecha límite de la convocatoria.
- Ser presentadas electrónicamente a través del sistema de presentación electrónica del [Portal de Financiación y Licitaciones](#).
- Ser presentadas utilizando los formularios proporcionados dentro del sistema de presentación electrónica.
- Ser completas y contener todas las partes, anexos obligatorios y documentos de respaldo, y deben ser legibles, accesibles e imprimibles.
- Incluir un plan para la explotación y difusión de resultados, incluyendo actividades de comunicación, a menos que se especifique lo contrario en las condiciones específicas de la convocatoria.

Los criterios de evaluación (como ejemplo para RIAS y IAs) son los siguientes:

EXCELENCIA

- Claridad y pertinencia de los objetivos del proyecto y en qué medida el trabajo propuesto es ambicioso y va más allá del estado del arte.
- Solidez de la metodología propuesta, incluyendo los conceptos subyacentes, modelos, suposiciones, enfoques interdisciplinarios, consideración adecuada de la dimensión de género en el contenido de investigación e innovación, y la calidad de las prácticas de ciencia abierta, incluyendo el intercambio y gestión de resultados de investigación y la participación de ciudadanos, sociedad civil y usuarios finales cuando sea apropiado.

IMPACTO

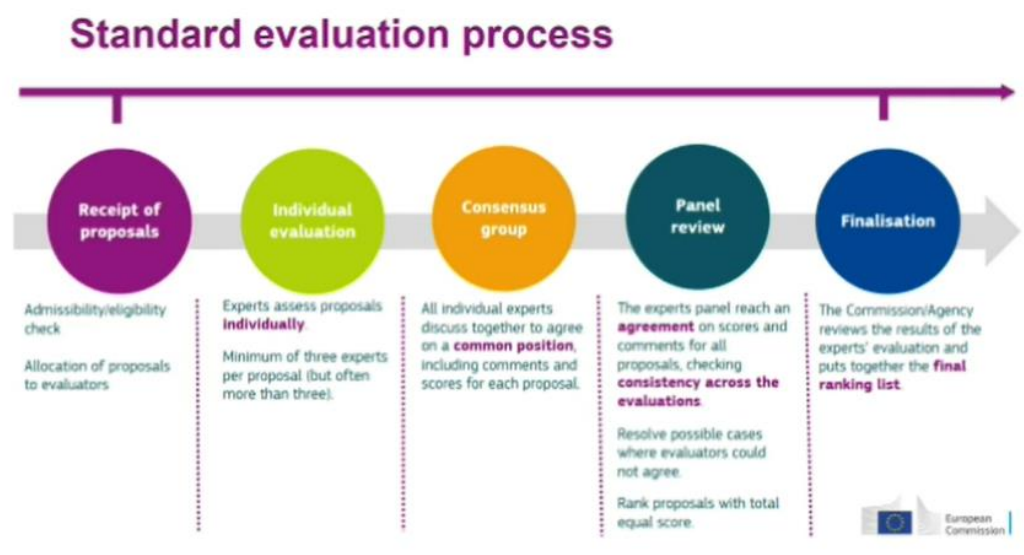
- Credibilidad de las vías para lograr los resultados e impactos esperados especificados en el programa de trabajo, y la probable magnitud y relevancia de las contribuciones del proyecto.
- Estabilidad y calidad de las medidas para maximizar los resultados e impactos esperados, como se establece en el plan de difusión y acción, incluyendo la comunicación.

CALIDAD Y EFICIENCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN

- Calidad y efectividad de la planificación del trabajo, evaluación de riesgos y adecuación del esfuerzo asignado a los paquetes de trabajo, así como los recursos en general.
- Capacidad y rol de cada participante y en qué medida el consorcio en su conjunto reúne la experiencia necesaria.
- Los aspectos de las propuestas se evalúan en la medida en que el trabajo propuesto esté dentro del alcance del tema del programa de trabajo.

(Para la primera etapa, los criterios se simplifican y no se evalúa el Criterio 3).

El proceso de evaluación sigue normalmente este orden:



Consejos para la Preparación de Propuestas

Antes de redactar la propuesta:

1. Lea cuidadosamente el Programa de Trabajo junto con sus anexos relevantes y el texto del tema. Asegúrese de comprender los criterios de evaluación que se utilizarán para su propuesta.
2. Utilice las plantillas proporcionadas y siga las instrucciones detalladas, como el número de páginas y el formato de fuente.
3. Investigue proyectos previamente financiados en [CORDIS](#) y utilice los resultados de investigaciones anteriores como base.
4. No dude en ponerse en contacto con su Punto Nacional de Contacto para obtener orientación específica.
5. Evite reciclar propuestas anteriores o asociarse con colaboradores que no aporten contribuciones específicas.

Cuando redacte la propuesta:

1. Capte la atención de los evaluadores en la primera mitad de la página inicial.
2. Redacte de manera clara y concisa, evitando el uso de tecnicismos. Recuerde que no todos los evaluadores tienen el inglés como su lengua materna.

3. Facilite la búsqueda de información para los evaluadores vinculando todas las partes de la propuesta, haciendo referencia a paquetes de trabajo e hitos específicos.

Selección de socios:

1. Asegúrese de que todos los miembros del consorcio participen activamente en la redacción de la propuesta y estén al tanto del plan de trabajo completo, no solo de sus respectivos paquetes de trabajo.
2. Elija cuidadosamente a sus socios para garantizar que cubran todas las áreas de experiencia requeridas, especialmente en tareas horizontales como Comunicación, Difusión y Explotación, y gestión de datos.

Presupuesto:

1. No subestime el presupuesto necesario para tareas horizontales, como Comunicación, Difusión y Explotación, gestión de datos y ética si es relevante.
2. Asegúrese de que la relación costo/beneficio sea sólida y justificada.

Antes de la presentación final:

1. Pida a un colega imparcial que revise su propuesta en busca de errores o mejoras.
2. Envíe su propuesta con varios días de anticipación a la fecha límite de convocatoria para evitar contratiempos.

Información de interés:

- [Portal de Financiación y Licitaciones.](#)

Ponentes

Christophe COUDUN

REA Department B "Green Europe"

christophe.coudun@ec.europa.eu

Dácil UNZUÉ BELMONTE

REA Department B "Green Europe"

-

Natalia BRZEZINA

DG AGRI Unit F2 Research and Innovation

-